

PARA DIGITALIZAR

Guayaquil, Marzo 31, 2004

Señores  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
EUDIVA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico año 2003 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos Relevantes, ni el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de su negocio se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,

  
GUSTAVO AVILA A.  
REPRESENTANTE LEGAL

17 JUL. 2004

